



Sesión Extraordinaria 2019

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA **JUEVES 04 CUATRO DE ABRIL DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE**, DE CONFORMIDAD LOS ARTÍCULO 25 NUMERAL 1 Y 2 Y EL 28 NUMERAL 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DEL **COMITE DE ADQUISICIONES**, A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO) Y EN APEGO A SU VEZ AL SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY. -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Diana Berenice Vargas Salomón y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Adquisición de **MATERIALES para mantenimiento general de edificios** del Sistema DIF Zapopan, por el período 04 de abril al 31 de diciembre del 2019.
 - B) Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del servicio de **IMPRESION Y COPIADO** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el periodo 04 de abril del 2019 al 30 de septiembre 2021.
6. Fichas Informativa:
 - C) Solicitando Autorización para la Adjudicación del proveedor Electropura S.A. de C.V; respecto al servicio de agua potable en presentación de 20 litros, conforme al artículo 53 inciso a, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF Zapopan, por el período 01 de marzo al 27 de mayo 2019.

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia: -----

--- Se da inicio a LA SESIÓN EXTRAORDINARIA con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros del Comité de Adquisiciones y se agregó al expediente de SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

--- De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 28 de la Ley, al ser esta una Sesión Extraordinaria, la misma quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. -----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Presidente del COMITÉ somete a votación el orden del día, por lo que los integrantes del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

--- Dando seguimiento al **Cuarto punto del Orden del Día**, el Presidente somete a consideración y en su caso aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta Anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual es aprobada por mayoría. -----

--- Dando seguimiento al **Quinto punto del Orden del Día**, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario -----



Sesión Extraordinaria 2019

Técnico del COMITÉ, para que someta a consideración y en su caso aprobación cuadros comparativos sobre las licitaciones públicas previstas en esta Sesión. -----

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso A) Selección del proveedor que surtirá **MATERIALES** para mantenimiento general de edificios del Sistema DIF Zapopan, por el período 04 de abril al 31 de diciembre del 2019 hasta por la cantidad de \$330,000.00 mil pesos. Comenta que se recibieron 6 propuestas, no todos cumplen con la calidad requerida en todas las partidas. Los costos ofrecidos son los siguientes JAVIER ORTIZ GONZALEZ por \$395,208.98; FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. por \$277,711.15; SOMO PARTE DE TU EQUIPO, S.A. DE C.V. por \$298,258.12; PINTURAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. por \$217,930.42; PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE SUPERFICIES S.A. DE C.V. por \$373,050.36; GRUPO ISPE S.A. DE C.V. por \$420,051.31. Así mismo se hace constar que no todos los licitantes cotizan la totalidad de las partidas, por lo que se expone cada una de estas. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se adjudicará a precio partida de la siguiente manera: JAVIER ORTIZ GONZALEZ por \$43,616.00 (cuarenta y tres mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.); FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. por \$85,999.87 (ochenta y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 87/100 M.N.); SOMOS PARTE DE TU EQUIPO, S.A. DE C.V. por \$17,396.00 (diecisiete mil trescientos noventa y dieciséis pesos 00/100 M.N.); PINTURAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. por \$142,908.02 (ciento cuarenta y dos mil novecientos ocho pesos 02/100 M.N.). -----

--- El Secretario Técnico procede a exponer el inciso "B" relativo a la Selección del proveedor que se le adjudicará la contratación del servicio de **IMPRESION Y COPIADO** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el periodo 04 de abril del 2019 al 30 de septiembre 2021. Les comento que se recibieron las propuestas de 4 proveedores los cuales son Sistemas de Impresión Digital S.A. DE C.V. Conocido comercialmente como SI DIGITAL; SPEED DOCUMENTS SA DE CV; Copiadoras Ochoa S.A. DE C.V. Conocido comercialmente como TECNOCOPY y quien es nuestro actual proveedor; Copiadoras VAYVER S.A. DE C.V., todos cumplen con las especificaciones solicitadas, 21 algunos nos ofrecen mayores beneficios en comparación de otros. Se menciona que SI DIGITAL manifiesta que en cuanto servicio técnico nos proporcionará un técnico para atención de mantenimiento correctivo y preventivo; en cuanto al proveedor SPEED DOCUMENTS nos manifiesta que el pondrá diversos técnicos quienes atenderán según la zona que les corresponda, así mismo cada técnico cuenta con un stock de refacciones en el vehículo para en caso de que se necesitara, hacer inmediatamente la reparación, en caso de que el técnico no cuente con el stock en el vehículo se manda la refacción de la Matriz (que se encuentra en ciudad Granja pues es una empresa jalisciense). Se llevó a cabo una visita a las sucursales de los proveedores, en dicha visita participo personal de Adquisiciones y de la contraloría de DIF Zapopan. -----

--- En uso de la Voz la C. LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ, Contralor Del DIF Zapopan, manifiesta que se visitó únicamente a los proveedores SI DIGITAL y SPEED DOCUMENTS ya que el proveedor 3, TECNOCOPY es nuestro actual proveedor. Ahí se vio que en cuanto a infraestructura, equipos y tones es mejor el proveedor número 2 SI DIGITAL; PEED DOCUMENTS SA DE CV, ya que el proveedor SI DIGITAL está en Toluca y allá está la mayor parte de su stock. -----

--- En uso de la Voz el ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA, Jefe de Departamento de Sistemas y Modelos de atención manifiesta que nuestro actual proveedor es nuestro actual proveedor es TECNOCOPY, quien brindó un buen servicio. En lo que respecta a los Software que nos ofrece proveedor uno y dos es buen software, cumple con la calidad requerida. La diferencia es que proveedor SI DIGITAL maneja únicamente un



Sesión Extraordinaria 2019

software y; SPEED DOCUMENTS al ofrecer dos tipos de equipos nos presenta dos tipos de software. Los equipos que nos ofrecen los tres primeros proveedores todos son de buena calidad y durabilidad. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación adjudicar a **SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.** otorgue el servicio de **IMPRESION Y COPIADO** por presentar mayores; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar a **SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.** otorgue el servicio de **IMPRESION Y COPIADO** para todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, por el periodo 04 de abril del 2019 al 30 de septiembre 2021. -----

--- El Secretario Técnico Continúa con el 6º sexto punto del orden del día: Fichas Informativa respecto a la Adjudicación del proveedor Electropura S.A. de C.V; respecto al servicio de agua potable purificada, en presentación de 20 litros, conforme al artículo 53 inciso a, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF Zapopan, por el período 01 de marzo al 31 de mayo 2019. Esto en virtud de que es necesario contar con el servicio de agua. Así mismo se comenta que se ha iniciado al proceso de licitación del servicio en cuestión. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **UNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD la Adjudicación del proveedor Electropura S.A. de C.V; respecto al servicio de agua potable purificada, en presentación de 20 litros, conforme al artículo 53 inciso a, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema DIF Zapopan, por el período 01 de marzo al 31 de mayo 2019. -----

--- Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **Catorce horas con cincuenta y siete minutos** del día **JUEVES 04 CUATRO DE ABRIL DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

Se adjunta a la presente, formando parte integrante de esta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión. -----

CON VOZ Y VOTO



MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ
En representación del Presidente del
Consejo Agroalimentario de Jalisco



LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
En representación del Presidente del
Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal

VOCALES CON VOZ



LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ
Contralor Del DIF Zapopan



LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
Secretario Técnico



LCP. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA
Director De Administración Y Finanzas
Del Sistema DIF Zapopan



MTRO. JUAN CARLOS RAZO MARTINEZ
En representación del titular de la
Contraloría del Ciudadana

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria prevista el JUEVES 04 CUATRO DE ABRIL DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE; firmando en ella quienes estuvieron y quisieron hacerlo.